

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Mencia 1-50
Tel: 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



En la ciudad de Paute a los 25 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 19h30 (7:30 de la noche) previa convocatoria, se reúnen los miembros de la compañía de Transporte Escolar e Institucional INDIAPAU S.A para tratar asuntos relacionados con el porvenir de la compañía, para lo cual se pone en consideración el orden del día, mismo que fue enviado en la convocatoria y ya se lo conocía.

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Bienvenida por parte del presidente.
- 3.- Informe por parte del presidente.
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente.
- 5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
- 6.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
- 7.- Asuntos de orden administrativo.

1.-Primero.Constatacion del quórum. El Gerente Sr. Oswaldo Villalta toma lista y se cuenta con la presencia de los señores: Orlando Gómez, Edilberto Espinoza, Maritza Delgado, Oswaldo Garnica, Luis Guachún, Milton Orellana, Xavier Orellana, Marcelo Espinoza, Manuel Avila, Italo Ortiz, Leonardo Villalta. Ausentes: Carlos Torres, Julio Sicha y Homero Espinoza. Al contar con la presencia de 12 de los 15 socios y al ser la mayoría de los socios se da inicio a la junta.

Se pone a consideración el orden del día con la aprobación de los socios.

2.-Bienvenida por parte del Presidente. El Sr. Orlando Gómez presidente de IndiaPau S.A. da la bienvenida agradeciendo el interés y el tiempo que prestan los presentes a los socios asistentes a esta reunión que va en beneficio de nuestra institución.

3.-Informe del Presidente. El Sr. Edwin Gómez informa que como Presidente sus acciones han sido de apoyo al señor Gerente en los tramites que se los lleva a cabo en los diferentes entes de control y que en la actualidad los esfuerzos han sido encaminados a conseguir los incrementos de cupo por lo que se viene conversando con la Municipalidad del Cantón Paute que es el nuevo ente regulador en los asuntos de tránsito.

Esperando que estos sacrificios no sean en vano y en le periodo 2015 se cuente ya con más unidades legalizadas en nuestra institución, siendo todo lo que puedo informar a lo concerniente al periodo comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Arosejo Mancilla 1-50
Tel: 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiappu@gmail.com
PAUTE - AZUAY



4.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente. El Sr. Oswaldo Villalta, Gerente de la compañía da lectura al informe de gestión del periodo 2014, dando a conocer los aspectos administrativos, aspectos financieros y las futuras acciones que requiere la compañía; informe que pone a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad.

5.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013. El Ing. Lucio Cabrera, contador de la compañía da a conocer uno a uno los cuatro estados financieros, comenzando por el Estado de Resultados, siendo lo más importante INGRESOS 1.408.29, EGRESOS 1217.18, UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS 190.91, IMPUESTO A LA RENTA 42.00. Seguidamente se da a conocer el Balance General, siendo lo más destacado: ACTIVO 2297.88, PASIVO 804.38, PATRIMONIO 1.493.50. De la misma manera se informa sobre el Estado de Flujos del Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio, también el Sr. Contador Informa que los señores socios deben decidir sobre el destino de las utilidades, siendo el sentir de todos que éstas no se distribuyan y que se acumulen a la de los años anteriores. Con ésta acotación el Sr. Presidente pregunta a los presentes si son aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, a lo que por unanimidad aprueban los socios.

6.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. El Sr. Xavier Orellana, comisario de la compañía da lectura a su informe, recalando que las cuentas están claras, los documentos de soporte se encuentran debidamente archivados y se compromete a seguir apoyando al Sr. Gerente para conseguir más incrementos de cupos muy necesarios para la compañía y los socios que desean invertir en unidades para dar servicio a la población estudiantil de nuestro cantón. El Informe del Sr. Comisario es puesto a consideración y aprobado por unanimidad de los presentes.

7.-Asuntos de orden administrativos. El gerente comunica la inquietud de algunos socios que desean poner unidades pero no lo pueden por la falta de incrementos de cupos, poniendo a conocimientos de los socios que el nuevo Ente de control del Transporte Escolar e Institucional es la Municipalidad del Cantón Paute y es a ellos que se les ha expuesto la necesidad de los incrementos, toma la palabra el señor Milton Orellana preguntando la contestación de la Municipalidad a cerca de los incrementos ya que al igual que otros compañeros desean invertir en unidades, El Gerente responde a esta inquietud manifestando se ha entrado en conversaciones con el personal responsable de este cargo y con

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Mencia 1-50
Telf. 2250267 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



el delegado del Alcalde, esperando una reunión que será convocada por el Municipio para el futuro. El señor presidente interviene comunicando que la municipalidad esta consiente de la necesidad de unidades de los estudiantes por una movilización segura siendo un punto a favor de nosotros esta realidad.

Luego de la asamblea se pide 30 minutos de receso mientras se redacta el acta para su aprobación.

Después del receso se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad por la totalidad de los presentes.

Siendo las 221H15 pm (diez y cuarto de la noche) y sin tener más asuntos que tratar se da por terminada la sesión.

Para constancia firman:


Orlando Gómez
Presidente


Gerardo Villalta
Gerente